

Resolución
N°223/2022
Página 1 de 2

Acta N°
17/2022

Barros Blancos, 27 de Setiembre de 2022.

VISTO: que por Res. n.º 195/20222 se resolvió mantener comunicación con la Dirección de Tránsito y Transporte ya que se visualizó que empresas ubicadas en el territorio transitan con camiones de alta carga en calles internas del territorio, afectando el mantenimiento de las mismas;

CONSIDERANDO:

1. que en comunicación con la Dirección de Tránsito y Transporte se asesoró sobre la creación de un expediente para iniciar un proceso de ordenamiento territorial al respecto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Crear un expediente solicitando colaboración a la Dirección de Tránsito y Transporte para mantener una reunión con las empresas involucradas y establecer determinados circuitos en el territorio.
- 2) Comuníquese a la Dirección de Tránsito y Transporte y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



María Bergalo
(Concejal)



FIRMA POR Patricia Lazaga
(Concejal) MANUEL DELGADO



Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)